

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE



LA SEÑORA

Doña Consuelo Salinas González

Falleció el 7 de Octubre

Su viudo, don Sixto del Pino; su madre, doña Dominga González; sus hermanas,
doña Asunción (ausente) y doña Francisca; sus padres políticos, hermanos poli-
ticos, sobrinos y demás familia;

Suplica a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a la misa que en
sufragio de su alma se celebrará el miércoles 11, a las 4 y media de la mañana
en la Iglesia del Pilar; favores que agradecerán eternamente.
Santa Cruz de Tenerife, 10 de Octubre de 1922.

Elogios para EL PROGRESO

Las islas menores

En la edición del periódico "La
Voz de Junonia", correspondiente
al 3 del actual, se inserta un artícu-
lo titulado "La prensa regional.—
Para EL PROGRESO, de Tene-
rife", firmado en Guadalajara, por
Domingo Mora, dedicándose en el
fraseo elogiosas para este diario.

De ese artículo son estos párra-
fos:
"Yo fui invitado para colabora-
rar en aquel número—se refiere el
articulista al extraordinario que
nuestro colega "La Prensa" dedi-
có a la Gomera—, y no se si por
efecto de simpatía a la calidad del
periódico, me abstuve, porque creía
y sigo creyendo, que el único diario
de nuestro archipiélago, digno de
las islas menores y de los pueblos
internos es EL PROGRESO, por-
que él ha sido el que ha estado
siempre abierto a protestar de todas
las injusticias, a gestionar necesida-
des y a dar generosa acogida a to-
dos los ensayistas pueblerinos que
supieron dar un poco de forma a
pensamiento bello, o de carácter más
vulgar, de esos que no tienen que
ver con las almas.

Esta labor saludable para todos
los pueblos, la recomiendo a toda
la prensa provinciana, ya que sus
esfuerzos ante la "superioridad"
son completamente inútiles. De los
diarios canarios—por las circuns-
tancias que más arriba figuré—de-
searía que, con preferencia las pu-
siese en práctica EL PROGRESO,
pero con una información amplia
y definitiva, destinando una sec-
ción ordinaria a todas las islas y a
todos los pueblos, que trate de sus
psicologías, de sus alegrías y sus
dolores, de su agricultura y su co-
mercio y en general, de cuanto pue-
da extirpar el alejamiento recíproco
en que viven, para que algún día
puedan imponerse conscientemente
a los atropellos y lleguen a saber
sentir un ideal bello y sepan defen-
derlo como hermanos, o mejor aún,
como leones sindicados aunque uno
resida en el Hierro y otro en Lan-
zarote."

Por nuestra parte hemos de ma-
nifestar que siempre nuestras colum-
nas han estado a disposición de las
islas menores para todo aquello que
signifique su engrandecimiento, de-
rrocamiento del caciquismo y tam-
bién para lo que exprese o pueda ser
expresión de un bien o de una sa-
tisfacción noble, ya moral ya ma-
terial.

Hoy, con este motivo, feliz para
nosotros por los elogios inmereci-
dos que se nos dirigen, reiteramos
tales ofrecimientos siempre y cuando
no se desvirtúe la justicia de la cam-
paña o de un deseo por un insano
placer de venganza o porque se di-
luya en un escrito farragoso.

Y por último, agradecemos cordi-
almente los conceptos elogiosos para
EL PROGRESO del Sr. Mora.

Usad los exquisitos productos de perfumería
ERASMIC
Jabones, Extractos, Lociones y Especialidades.

La Fiesta de la Raza

Con el fin de solemnizar la fiesta de
la Raza, y organizada por los profes-
ores y alumnos de la Universidad de San
Fernando, Instituto y Escuela Normal
de Maestros, se celebrará el próximo
jueves, 12 del actual, a las 5 de la tar-
de, en el Salón de actos del Instituto,
una sesión literaria que se sujetará al
siguiente orden:

- 1. Justificación del acto, por el se-
ñor Director del Instituto, don Adolfo
Cabrera Pinto.
2. Lectura de poesías de autores
americanos, por la profesora de la Nor-
mal señorita Carolina Cuesta.
3. Evolución de la poesía lírica
Hispano americana, por el catedrático
de Literatura de la Universidad, doctor
don Tomás Hernández Redondo.
4. Fragmentos escogidos de litera-
tos americanos.—Lectura por la alum-
na de la Normal, señorita Josefa Tres-
guerras.
5. "La Universidad de Canarias";
"Lo que es y lo que puede ser, en or-
den a nuestras relaciones con Améri-
ca". Conferencia por el catedrático de
Historia, don Ciriaco Pérez de Basta-
mante.

Los organizadores nos ruegan "haga-
mos público que, agradecerán la asis-
tencia de autoridades, catedráticos y
alumnos de Centros docentes, con sus
familias, y del público culto en gene-
ral, a este acto para el cual no se circun-
dian invitaciones.

Para el Parque

Don Aurelio Gobeia 25'00
Señor Habilitado de Correos. 260'50
Señora Viuda de don Agustín
Rodríguez Pérez. 100'00

Sombrereria y Peletería

DOMINGO PEREZ GONZALEZ

44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas noveda-
des en sombreros de todas clases y calzado de lujo para Caballeros,
Señoras y Niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y
los finisimos modelos de novedad de la casa de Coloma (Almansa).

- Sombreros de fieltro en colores.
Sombreros de paja fantasía.
Gorras japonesas azul marino.
Sombreros de felpa ingleses.
Chisteras inglesas.
Sombreros de kaki para niños.
Gorras de kaki para caballeros.
Boinas bilbainas azules.
Panamá para caballeros y señoras
Gorras de lana en todas clases.

- Zapatos de charol para caballeros.
Zapatillas de charol para señoras.
Calzado varias clases para niños.
Calzado de lona en todos tamaños
Brodequin becerro color, caballeros
Brodequin oscaría negra, caballeros
Calzado forma inglesa, señoras.
Zapatos ingleses becerro color pa-
ra caballero.
Polacas glacé para señoras.
Imperiales glacé, señoras y niñas.

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay
grandes existencias para la venta al por mayor.
Véase la variación de artículos en los escaparates de este Comercio.
La casa de la provincia más importante en su ramo

El Hospital civil

¡Por decoro!..

Es de lo más horrible, de lo
más feo y sucio que puede men-
te humana imaginar el aspecto
y estado de la parte trasera del
Hospital civil. Aquello es impropio
hasta de un aduar marroquí
o de un poblado de zulú.

Las casas aquellas se están des-
plomando; las puertas y venta-
nas desaparecen; todo, todo es
ruina y escarnio; escarnio hor-
rendo a esta capital, que presenta
a la vista de todos tamaño ul-
traje y tamaña suciedad en la
trasera de un hospital.

No puede permitirse que aque-
llo exista un momento más. Por
decoro, por limpieza, por ver-
güenza, por todo, aquello tiene
que ser derribado inmediatamente;
sus escombros por el suelo
darán a aquel lugar más agrada-
ble aspecto que como está hoy.

Ante aquello—no acertamos
a darle nombre correcto y apro-
piado—nos ruborizamos y nos
admiramos de que el Cabildo
Insular permita la existencia de
tal cosa, que cada día se pone en
peores condiciones.

Señores del Cabildo: visitad
la parte trasera del Hospital civil
y decid si no está pidiendo el
fuego o la piqueta.

Fomento del arbolado

Dedicó su editorial del domingo
nuestro colega "Gaceta de Tenerife"
a la necesidad urgente de emprender
una campaña en favor de la conservación
de nuestros montes y del fomento del
arbolado. De ese artículo es este pá-
rrafo:

"Para este tema, siempre tuvimos
nosotros entusiasmos de convencido,
preferencias de enamorado. Y es el te-
ma que todos los periodistas canarios
deberíamos juramentarnos para no
abandonarlo de nuestras plumas, para
divulgarlo incansablemente en las co-
lumnas de las publicaciones donde es-
cribimos. ¿Por qué no empezamos por
hacer una decidida campaña en favor
de que anualmente se celebre en cada
uno de los pueblos canarios la Fiesta
del Arbol, con la que en nuestros pe-
queños escolares, y en todos los niños
de las islas, se iría con ellos despertando
el amor al arbolado? Lo importante es
hacer de una vez algo práctico en ese
sentido, que la campaña por el arbolado
ofrece amplio margen para mayo-
res y futuras empresas."

Nuestra conducta sobre este impor-
tantísimo asunto no es sospechosa ni
un secreto. Desde hace mucho tiempo,
desde hace años, habiéndonos dado
cuenta de la trascendencia del
asunto, hemos venido pregonando por
el fomento y conservación del arbolado.
Y a fe que no dejamos de estar sa-
tisfechos.

Nuestra pluma ha escrito mucho so-
bre el arbolado, ya en tonos agrios ya
en tonos dulces por el júbilo. Así he-
mos conseguido que los montes, por lo
menos los de esta capital, sean hoy

respetados y estén en estado brillanti-
simo. Logramos que de ellos desapa-
recieran las cuadrillas de leñadores
protegidas por políticos, y contra que-
nones nada se podía hacer porque las in-
fluencias todo lo obstaculizaban. Ape-
sar de todo esto hemos conseguido
que todos nuestros montes se vean li-
bres de aquella plaga y que el personal
forestal se vea en posesión de toda la
autoridad que le corresponde.

Nuestra campaña no se ha limitado
a las columnas de EL PROGRESO.
Fuera de él, en la peña de amigos he-
mos censurado con dureza a los tala-
dores y hecho comprender la necesi-
dad de plantar árboles. Y hemos logra-
do que se planten.

Todo esto lo hemos realizado por
propio impulso, sin necesidad de exci-
taciones; solo por el deseo de que un
mal sea reemplazado por un bien que
a todos beneficiará.

Por esto estamos de acuerdo con
que se emprenda la campaña periodis-
tica que cita Perales desde Gaceta de
Tenerife.

Para esto, lo mismo que para todo
lo que reporte un bien a Tenerife,
siempre estamos dispuestos.

El precio del pan

Sin que por nadie lo fuese gestio-
nado, los fabricantes de pan han hecho
últimamente una mejora en beneficio
del público.

Tal mejora consiste en dar las dos
piezas por 25 céntimos.

"La Popular" fué la que inició ese
movimiento que ya ha sido secundado
por todas las taboñas.
Por esta ocasión hay que felicitarlas
a todas por tal medida que aprovechan
pobres y ricos.

Comentarios de "Informaciones"

EL CASO LERROUX

por JUAN DE ARAGON

Por haberse examinado Alejandro
Lerroux en tres días de todas las asig-
naturas que constituyen la carrera de
Derecho, le han dedicado varios pe-
riodistas lindizas sin cuento, olvidan-
do algo fundamental: "No es lo im-
portante el tiempo empleado en exa-
minarse, sino el invertido en estudiar".
¿Qué importa que Lerroux se haya
examinado en tres días, si lleva estu-
diando treinta años?

Comprendería yo esas alarmas y
esas censuras si hubiese sido aprobado
en Medicina, en Ciencias Exactas, en
Ciencias Físico-Químicas o en Filoso-
fía y Letras, pues no sé que el exa-
minado entienda de griegos ni de latinos,
de reacciones ni de análisis, de mecá-
nica ni de cálculo, de trigonometría ni
de álgebra, de patología ni de anato-
mía; pero no me cabe en la cabeza que
nadie se extraña de que ese hombre se
haya licenciado en Derecho. ¿Lerroux
lego en Derecho Naturá? ¿Inducto en
Economía Política? ¿Incapaz de diser-
tar sobre Hacienda Pública? ¿Inepo-
to en Derecho Político? ¿Ignorante en De-
recho Administrativo? ¿Desconocedor
del Derecho Internacional? ¿Indigno
de ser aprobado en Derecho Penal?

¿Para qué seguir! Salvo el Derecho
Romano, el Derecho Mercantil, los
Procedimientos y la Práctica Forense,
asignaturas que un hombre de la cul-
tura social, política y jurídica del gran
orador puede estudiar en pocos meses,
no hay en toda la carrera de Derecho
una sola asignatura en la cual no pue-
da ser calificado de maestro. ¿No es,
pues, ganas de hablar por no callar el
censurar lo que no tiene nada de cen-
surable?

Lerroux, como tantos otros, sin tí-
tulo académico, tiene mil veces más cul-
tura política y jurídica que multitud
de titulados universitarios. ¿Los
títulos! ¿Pero acaso es prueba de cul-
tura el tiempo invertido en los exáme-
nes? Lo que da la cultura es el tiempo
invertido en estudiar, y Lerroux, co-
mo otros autodidactas, ha cultivado su
espíritu y ha aprendido a fuerza de es-
tudiar. ¿Quién sería capaz de negar
aptitud extraordinaria y cultura admi-
rable a Grandmontagne, a Maetz, a
Manolo Bueno, a "Azorin" y a Barcá
por no citar a más? ¿Hay alguien ca-
paz de asombrarse si un buen día le
diese la gana a cualquiera de ellos de
presentarse ante un Claustro a pedir
consagración oficial de su cultura en

Humanidades? A mí no sólo me asom-
braría, sino que si cátedra libre abrie-
sen para enseñar mucho de lo que sa-
ben, a ella acudiría encantado, sin que
fuese obstáculo para recibir lecciones
de quienes no tienen título académico
el tenerlo yo. ¿Acaso se asombrasen
quienes lo examinaran, al escuchar de
sus labios magistrales disertaciones no
soñadas en exámenes! ¿Serían maestros
examinados por catedráticos! La pape-
leta de examen no es otra cosa que el
documento fehaciente de una prueba
de aptitud, y ante la conciencia ci-
vical no necesitaba Alejandro Lerroux
de esa probanza para ser calificado co-
mo docto en cuestiones políticas, eco-
nómicas, sociales, jurídicas o inter-
nacionales. ¿Cómo, pues, asombrarse
de que haya podido licenciarse en tres días
al amparo de la Enseñanza Libre,
quien ya era doctor en esas materias
ante sus conciudadanos.

¡Combatamos a Lerroux por otras
causas, que motivos sobrados hay para
combatirlo políticamente, pero no sa-
quem las cosas de quicio! ¡Hay nada
tan ridículo como decir que un cated-
rático de Economía Política y otro
de Derecho Político se han dado de
baja por enfermos para no ser polacos!
¿Cabe en cabeza humana que creyese
esos señores legos en tales materias a
quien a diario de ellas se ocupa con
admiración y aplauso de auditorio for-
mado por maestros en esas ciencias?

Cierto es que hay gentes iletradas
a las cuales se les puede hacer creer
fácilmente que la Enseñanza se ha
envilecido haciendo Licenciado en
Derecho a un hombre como Lerroux;
pero felizmente hay multitud de per-
sonas doctas a las cuales no se las
hace comulgar con ruedas de molino.
Esas personas, no sólo no se asom-
bran, sino que consideran lo sucedido
como la cosa más lógica y natural del
Mundo. ¿Qué quiere trabajar como
abogado el gran orador republicano?
Pues hace muy bien, si cree que va
a tener clientes. Ese es otro cantar.
Lo deplorable de todo esto es lo sintomá-
tico, por revelar un estado morboso
caracterizado socialmente por el Jolor
que produce el bien ajeno, y periodis-
ticamente por la influencia notoria que
ejerce el hígado en la prosa de algunos
escritores, habituados a mojar sus plu-
mas, no en tinta, sino en bilis.
¡En castellano se llama a eso en-
vidia!

Price's Patent Candle Company Ltd., DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca BARCO, recomiendan confia-
damente a los señores compradores su

Jabón Moteado Azul,

fabricado con materias de primera calidad bajo los mejores sistemas moderno.



Al comprarse las velas marca Barco de Price, pidase también el Jabón
Moteado Azul marca Barco, de Price.

Desconfiarse de las imitaciones

Regreso de los artilleros

Según parece, la batería de
montaña de Tenerife saldrá de
Larache del día 13 al 14 de este
mes, con rumbo a esta isla, en
virtud de haber sido repatriada.

En La Laguna se piensa tribu-
tar a los soldados un gran re-
cibimiento.

Se piensa hacer en la plaza de
San Francisco una apoteosis pa-
recida a la de la entrada del Cris-
to, el día principal de sus fiestas,
y obsequiar a los expediciona-
rios al día siguiente de su llegada,
con un almuerzo extraordinario,
a más de otros agasajos.

Para reunir los fondos necesi-
arios, han quedado abiertas sus-
cripciones en los establecimien-
tos de don Luis Pozuelo, Hijos
de don José Suárez, don Mario
Perera, droguería de Barreto y
papelería de N. Vera,

Para la policía

Aprovechando la total ausen-
cia de policía, en las primeras ho-
ras de la noche se reúnen en la
plaza de Weyler e inmediaciones
una turba de mozabetes, que no
cesan de blasfemar, correr unos
tras otros y apedrear a quienes
se les antoja.

Esto viene sucediendo hace
varios días sin que se le haya
puesto término.

Y lo original del caso es que
cuando uno de los maltratados
por aquella jauría, logra alcanzar
a uno y lo lleva detenido a la
prevención municipal, allí no se
le admite. ¿Qué se quiere enton-
ces? ¿Que cada cual se haga jus-
ticia? Si es esto, puede que una
noche ocurra una desgracia.

Nosotros llamamos la aten-
ción de quien corresponda para
que esos desmanes se impidan a
todo trance.

Notas oficiosas

La repoblación forestal

El Ministro de Fomento ha facilitado esta nota oficiosa: Responde el reciente decreto sobre repoblación forestal a demandas, cada día más apremiantes, de la opinión pública, que considera que la repoblación de los eriales y rasos es un problema que afecta hondamente al bienestar de la nación.

El ministro de Fomento, al requerir el concurso particular, desea que, igual que las iniciativas de los técnicos, el ahorro del obrero y los cuantiosos capitales de las Sociedades poderosas, contribuyan a esta empresa nacional y encuentren en ella el legítimo provecho de su trabajo personal, para lo cual, sin perjuicio para nadie, se da todo género de facilidades.

El pastoreo del ganado, que a primera vista parece comprometido, queda a salvo con las restricciones que a la superficie de las concesiones se fijan, pues para el sostenimiento de la actual ganadería sólo es necesario, si se mejoraran los pastizales, una pequeña fracción de lo que a su disposición tienen hoy.

En las regiones donde la estabilización se practica, no hay, como se comprende, problema alguno; donde esto no sucede, hay que considerar que el bosque y la ganadería, lejos de ser irreconciliables enemigos, tienen intereses comunes en un régimen conciliador bien establecido, como lo demuestran las Estabedades pastorales y Cooperativas lecheras, asunto en la actualidad sometido a estudio para desarrollarlo en España.

Los turnos o épocas que han de fijarse para el aprovechamiento del repoblado, dependen, como es lógico, de la naturaleza de las especies arbóreas; estos turnos podrán ser de treinta o cuarenta años para las de crecimiento rápido, como el chopo papeler, el eucalipto o determinadas variedades de pinos, y de mayor duración para las restantes especies; y puesto que se le concede al particular el disfrute de dos turnos, es evidente que la duración de la concesión es mayor de la que se necesita para que la generación actual pueda recoger el provecho.

Sin violencias ni perjuicios se inicia, pues, una especie de desamortización para la que, en realidad, no se necesita capital inicial, y basta con el trabajo para lograr que todo obrero consciente pueda convertirse en capitalista.

Nada se opone tampoco a la asociación de los particulares para sufragar los gastos comunes de vigilancia y guardería, en tanto que los recursos del Erario público permitan el aumento de la del Estado, como ya se intenta en los presupuestos vigentes, sin lograrlo, por circunstancias diversas, pero que se impondrá en breve plazo si, como se espera, la disposición última se acoge con el mismo entusiasmo con que se ha dictado.

El déficit del presupuesto y la situación de Tesorería

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa la nota siguiente: «Confirmado el cálculo aproximado que se hizo por este ministerio de Hacienda al presentar el presupuesto vigente a las Cortes y las leyes tributarias, el déficit que arroja la liquidación definitiva del ejercicio de 1921 a 1922 se cifra en 1.101 millones de pesetas, lo que significa que si el resto de los cálculos hechos puede confirmarse, como lo hace creer la iniciación del nuevo régimen en nuestra zona del Protectorado en Marruecos, se puede abrigar la esperanza de que ese déficit disminuya en el actual ejercicio considerablemente y permita su extinción en dos futuros presupuestos.

Respecto a la situación de Tesorería, es cosa distinta el que sea desagradable tener saldo deudor en la cuenta corriente del Banco de España, a que ese saldo pueda tener importancia alguna ni produzca situación no ya difícil, pero ni siquiera molesta para el Tesoro.

Las existencias en oro a favor del Estado en su cuenta corriente de Tesorería, que no deben ser alteradas ni disponerse de ellas, permite, sin embargo, disponer con su importe, al tipo de cotización al día, de 101 millones de pesetas, y como además, por la misma ley de Tesorería, puede el Estado disponer de 350 millones, resulta la seguridad de poder atender todas las obligaciones que surjan en la Administración del actual presupuesto.

Lo único que podrá aconsejar una nueva emisión de obligaciones será el deseo de evitar aumento de circulación fiduciaria, prescindiendo de hacer uso del crédito que la ley de Tesorería concede».

Radium.—Caración del cáncer: epitelomas, sarcomas, angiomias, queratosis, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (hemorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morán, calle de Chile, 21.—Las Palmas.



COÑAC TERRY

Despedida del señor Lerroux

De Las Palmas ha recibido el Alcalde de esta capital el siguiente telegrama:

«Al abandonar islas ruégole sea intérprete de la gratitud llena mi corazón para pueblos canarios. Solo mi voluntad será más grande que mi agradecimiento para intentar servir altos intereses Canarias.»

Saludo emocionado esos concejales correligionarios amigos cuantos hanme esclavizado para siempre con su bondad, generosidad, grandeza de alma.

Mi efusivo afecto al decirles adiós no sabe escoger para abrazarle al mejor porque todos se superaron.—Lerroux.»

CARNET DE SOCIEDAD

Esta mañana llegaron de la Península en el vapor "Reina Victoria" don Antonio Calabyg, don Eduardo Domínguez, don Conrado Rodríguez López y don Francisco Bergillo.

—Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Cecilio Bellamy.

—También ha dado a luz una niña, la señora esposa de don Jacinto Roca.

—Esta tarde a las tres se habrá verificado en la Iglesia de la Concepción, el enlace de la bella y distinguida señorita Dolores Ruiz de Arizaga y Sánchez Campo, con el capitán de Infantería, don Rómulo Rodríguez Baster, hijo del Excmo. Sr. Capitán general de Canarias.

Celestino Hernández abre un despacho de CARNES

El miércoles volveré a expendir carne del país a mi antigua clientela, en el despacho número 1 del Mercado, situado en la esquina de S. Domingo y Rosario. Carne limpia, 4 Ptas. kilo Cocido, 2 " " Ternera, 3 " " Despojos, como se pueda. Se garantiza el peso.

No equivocarse: en el despacho número 1 del Mercado, no en mi antiguo despacho de la calle de Inés de Seris.

VIDA MARITIMA

Vapores españoles

Ayer tarde fondó el "La Palma", trayendo de Las Palmas 12 pasajeros y mercancías.

Esta mañana entró el "Reina Victoria", de Cádiz y Puerto de la Luz, trayendo 38 pasajeros y carga. Saldrá mañana a la tarde.

Al mismo tiempo llegó de Puerto de la Cruz el "Lanzarote", trayendo carga.

Vapores alemanes

Ayer tarde fondó el "Villagarcía", que procede de Buenos Aires y Montevideo y con 160 pasajeros y mercancías se dirigió a Vigo, Coruña, Amberes y Hamburgo. Desembarcó un pasajero y un cadáver y tomó carbón.

Esta tarde entró de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco el "General San Martín", que con 48 pasajeros y carga se dirigió a Lisboa, Vigo y Hamburgo. Tomó un pasajero, carbón, agua y víveres.

Este buque, que hace hoy su primera escala en nuestro puerto atracó al muelle dique sur.

Vapores ingleses

Ayer tarde entró de Lagos y escalas el "Amppar", que se dirige a Plymouth y Liverpool con 167 pasajeros y mercancías. Tomó carbón, agua, víveres y frutas y dejó un pasajero.

Esta mañana fondó el "Sagama River", de Rosario y Buenos Aires, con cereales para esta plaza. Se dirigió a Londres. Tomó carbón.

Vapor francés

Ayer tarde entró el "Amiral Daperré", procedente de Cotonou y escalas, con 42 pasajeros y carga para Burdeos.

Frutos

De Garachico ha llegado, trayendo frutos del país, el vapor español "Taconte".

Hombre asesinado

Sangriento suceso a bordo del vapor "Villagarcía"

Exceso de original nos impidió ayer dar cuenta de que a bordo de un vapor alemán que se dirigía a nuestro puerto había ocurrido, según noticias radiotelegráficas recibidas por la mañana, un grave suceso que le costó la vida a un hombre. El hecho es el siguiente:

A bordo del vapor alemán "Villagarcía", que procedía de Buenos Aires y se dirigía a Vigo, escalas y Hamburgo, viajaban, entre otros muchos pasajeros, Manuel Blanco, de 47 años de edad, casado y natural de Ozaña (Coruña) y Manuel Velera Lozano, de 24 años y natural de Manzanares (Zamora). Ambos, jornaleros, se embarcaron en Buenos Aires y marchaban a Vigo, en tercera clase.

Estos individuos, con otros compañeros de viaje, en los ratos de ocio se dedicaban a jugar a la baraja, cuyas incidencias provocaban con frecuencia algaradas de mayor o menor consideración. Estas habían resentido las relaciones entre Blanco y Velera. El domingo sostuvieron una de esas algaradas, llegando a tales términos de violencia, que fué necesario separarlos para que la cuestión no pasara a mayores.

Así quedaron las cosas.

Por la noche, cada cual fué a acostarse.

Hacia la una y media de la madrugada de ayer, una detonación llevó la alarma a todos, viéndose que uno de los pasajeros españoles, Manuel Blanco, yacía muerto en su litera, atravesado el cráneo por un balazo que le hizo saltar la masa encefálica.

Nadie, ni aun aquellos que dormían en su mismo departamento, vieron el desarrollo del suceso; pero desde el primer momento todos acusaron a Manuel Velera, como autor del asesinato, ya que ostentaba el rotundamente, por las divergencias que entre ellos existían. Además, otros indicios lo acusaban como autor de tal crimen, entre ellos el de haberlo visto un anciano pasajero de nacionalidad rusa, que en el mismo departamento dormía, bajar del sitio en que dormía y subir después.

El asesinato se cometió estando durmiendo la víctima y la muerte fué instantánea. El revolver lo lanzó al mar el criminal, a quien se le ocupó la fanda del arma y un cuchillo de grandes dimensiones.

Manuel Velera fué detenido a bordo. El "Villagarcía" se dirigió inmediatamente a nuestro puerto para dar conocimiento del suceso a las autoridades de Marina.

El cadáver fué desembarcado y conducido al cementerio para practicarle la autopsia. El criminal fué trasladado a tierra y después de tomarse declaración en la Comandancia de Marina, ingresó en la cárcel. Han prestado declaración ante el Juez instructor de Marina el capitán y el médico del "Villagarcía", así como varios pasajeros entre ellos el súbdito ruso.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 9—19.

De la Península

Importante conversación de don Alfonso, con el Alcalde de Salamanca. El rey comenta los discursos que don Alejandro Lerroux pronunció en Tenerife y Las Palmas

Las noticias que se reciben de Salamanca, dicen que allí se comenta con gran interés la importante conversación sostenida por don Alfonso, con el Alcalde de la ciudad, señor Limch, consecuente republicano afiliado al partido lerrouxista.

El tema de la conversación, versó alrededor de los discursos pronunciados por el jefe de los republicanos españoles, primero en Tenerife y luego en Las Palmas.

DE ICOD

El miércoles último falleció en esta población nuestra convecina, doña Elena Afonso, a cuyos familiares les expresamos nuestro pésame.

Ha contraído matrimonio en la parroquia de San Marcos en esta ciudad, don Francisco Porto Martín con la simpática señorita María del Pilar Yanes y del Carmen Pérez.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Durante el tercer trimestre del año actual se han llevado a cabo en el Registro civil de esta ciudad, las siguientes inscripciones:

Nacimientos, 62; D. funciones, 31; Matrimonios, 14.

Ha quedado constituida en esta ciudad la Comunidad de Regantes «Río Listán» (en Buenavista), formando la Junta directiva los señores siguientes: Presidente, don José Logo Socas. Tesorero, don Ramón Borges. Contador, don José B. Borges. Vocales, don Antonio Fernández y don Heracleo Díaz Mesa. Secretario, don Ricardo Gómez Ponce.

Passajeros

En el trasatlántico español "Infanta Isabel de Borbón" llegaron ayer por la mañana de la Península:

El comandante de marina de nuestro puerto, don José Estanga, señora esposa doña Soledad Calzadilla y sus hijos Carmén, José, Eugenio y Pilar; el comandante de Infantería don Miguel Royo y 3 hijos; el catedrático de esta Escuela de Comercio, don José M. Segovia, con su señora doña Olimpia Cabrera e hijo; los comerciantes, don Manuel Cruz, señora e hijo, don Manuel Rigidor, don Jules David y señora; el funcionario de esta Central de Telégrafos, don Manuel Chasó; don Antonio Alonso, don Juan Domínguez, don Manuel Hernández, don José Cort, don Domingo Navarro, don José Simó, doña Dolores Navarro, don Ricardo Rodríguez, don Antonio Cleris, doña Carmen Prieto, don Francisco de la Peña, don Antonio Vardaguer, don Domingo Melián, don Luis Manarita, don Ernesto Hinterberger, don Francisco Florido, doña Julia Larena, don Rafael Altner, doña Asunción Pérez, don Isidoro Luz, don Antonio Perales, Mr. Stanley J. Radford, don José Castillo, doña Teresa Arnau, don Diego Palacios, don Felipe Pérez, doña Carmen González, doña Carmen Bojart, don Eusebio Prieto, doña Angela Ausín, don Felipe S. Díez, don José Díaz, doña María Rojas, don Juan Bondi, don Carlos Sierra y don Antonio Melero.

Los nuevos cigarrillos "Suder-Elegantes", en cajitas de cartón, a veinte céntimos la cajita que acaba de poner a la venta la celebrada fábrica "La Belleza", es lo mejor que se ha fabricado hasta hoy en cigarrillos de hebra.

Se recomienda probarlos a toda persona que le guste fumar bien.

Por tal motivo hoy no se ha presentado en su despacho del Ministerio.

El cónsul de Uxda en libertad

Nuestro Embajador en París, comunica que el Gobierno francés ha ordenado la inmediata libertad del agente consular español de Uxda, señor Cajigas.

También dice el despacho, que dicho Gobierno ha ordenado que se instruya expediente a los agentes que detuvieron al cónsul español.

Un banquete a Bugallal. Los liberales al poder

Telegrafían de Vigo que en un banquete que los correligionarios dieron en aquella capital al señor Bugallal, dijo éste que para los primeros días de enero próximo, serán llamados al poder los liberales.

Las declaraciones del señor Bugallal son comentadas.

La marquesa de Guisa

Ha llegado de temporada a Madrid, la marquesa de Guisa y sus hijas.

El Shas

Mañana esperáse que llegue el Shas de Persia.

DE MARRUECOS

Una nota oficiosa

Se ha publicado una nota oficiosa, en la que se dice que en los territorios del Rif aumenta el predominio de los partidarios de Majzen.

También dice la nota, que en la zona rebelde de Marruecos, una fracción de la cábila de Udadali Benituzin atacó a los partidarios de Abd-el-Krim, derrotándolos.

En las demás cábilas ganan terreno los partidarios de España y el Majzen.

Váse Burguete

El miércoles marchará a Tetuán el general Burguete.

El Alto Comisario dice que va a conferenciar con el Raisuni, que le ha pedido una audiencia.

El rescate de los prisioneros

Un íntimo del general Burguete, dice que el rescate de los prisioneros españoles, puede considerarse como un hecho consumado.

Del Extranjero

Los turcos violan la neutralidad

Dicen de Londres que las tropas turcas han violado la zona neutral, y ocupado la ciudad de Karaj-sky.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras, 29'10; Francos, 49'90; Marcos, 0'30; Dólares, 6'60

Ultima hora

Madrid, 10—9'25.

Más de la Península

Las Cortes

Asegúrase que las Cortes se abrirán del once al quince de Noviembre próximo.

Labor del Gobierno

También asegúrase que la primera sesión que celebren las Cortes, será leído el proyecto de nuevos presupuestos generales, y un formulario de proyectos de carácter social sanitario que prepara el Gobierno.

El Consejo superior de Marruecos

En breve firma a don Alfonso.

so, el decreto creando el Consejo superior de Marruecos.

La Ley de Subsistencias

También será puesto a la firma del rey, el decreto prorrogando la vigencia de la Ley de Subsistencias.

Más de Marruecos

El avance

Se ha resuelto que continúe el avance iniciado por el general Castro Girona, en la ensenada de Meter.

Se retiran las guarniciones

También se ha acordado retirar las guarniciones de las mayorías de las posiciones establecidas, y formar con ellas cuatro grandes núcleos, con sus correspondientes cabeceras en Sammar, Dar-Quebdani, Monte Arruit y Dar Drius.

Los caídos responden

Del mantenimiento del orden en las cábilas, responderán los caídos.

Estos mandará 150 madjzenies.

MESA

Subasta voluntaria

En la Notaría de Don Hipólito González Rebolilar, calle de José Murphy, núm. 2, se venderá en pública subasta, a las once del día 16 del corriente, una finca en la costa de Jaco, donde dicen Cuevas Blancas, jurisdicción del Rosario, con 200 fanegadas aproximadamente de cabida; tiene construido un tomadero en el Barranco Grande y dos presas en el Barranquillo, de cabida aproximadamente de 3.000 pipas, casa de labranza, cisterna y otros accesorios.

En la Notaría está de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación de la finca.

En la Notaría de don Francisco de la Iglesia y Faro, situada en el número 45 de la calle Obispo Rey Redondo de San Cristóbal de La Laguna, se venderá en pública subasta, a las diez de la mañana del día 17 del corriente mes, una explotación de aguas, alumbradas en el sitio denominado Puerto de la Madera, de la jurisdicción de Tacoronte. El caudal de agua es de 1.500 metros cúbicos diarios, aproximadamente, que se elevan por una bomba centrífuga, movida por un motor de 100 caballos, marca Benz, y conducida hasta la altura del camino de los Guanches por una tubería de hierro de tres pulgadas y media inglesas de luz.

En la misma Notaría, y a las diez del día 19 del corriente, se venderán en pública subasta las siguientes fincas:

Primero. Una hacienda situada en el Valle de Guerra, sitio llamado Lomo de los Guanches, jurisdicción de La Laguna, con 20 fanegadas, propia para el cultivo de tomates, tres casas y tres estanques que embalsan agua suficiente para el riego de la finca.

Segundo. Otra finca de diez fanegadas, con agua, en el Valle de Guerra, sitio llamado Cuevas Izquierdo.

Tercero. Otra hacienda en el pago de Bajamar, con casas de labranza y para el dueño, con cabida aproximada de 73 fanegadas, parte de las cuales se dedican al cultivo de tomates; tiene un estanque de cemento, con cabida de ocho mil pipas y dos motores, uno de gas pobre y otro de gasolina para elevar las aguas que tiene alumbradas en la costa.

En la Notaría estarán de manifiesto la titulación y el pliego de condiciones de subasta.

NOTICIAS

Después de limpiar y pintar fondos en el varadero de la Junta de Obras del Puerto, ayer por la mañana fué lanzado al mar el vapor español "Aguililla de Oro", que ha sido despachado para Aledo; y escalas.

—El jueves, con motivo de la festividad del día, no habrá oficina en el Banco de España.

—El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del Puerto, en telegrama de ayer, lo siguiente:

Es probable que se entable levante en el estrecho de Gibraltar.

—Siguieron telegramas recibidos de la casa frutera J. C. Houghton y Cia, de Liverpool; el mercado para bananas y tomates es de 20 a 25 chelines por atado. Demanda animada.

Consulta reanudada.—El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, número 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6, y la matrícula para pobres de 6 a 7.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 9 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52

LEY Y COMPAÑIA COMERCIANTES EN GENERAL

Casas en Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas - Santa Cruz de la Palma - Tazacorte

Cemento CORONA garantizado. Hierro en barras y varillas. Tubería galvanizada. Planchas de zinc y sus accesorios. Cristales para ventanas. Clavos para empaquetar. Harina marca MOLINO. Jabón marca MOLINO. Fósforos marca MOLINO. Arroz. Azúcar. Cereales. Pastillas y Chocolates JAMIN'S. Loza esmaltada y aluminio. Cristalería. Porcelana. Pielés. Suela, etc., etc.

Diego Benítez de Lugo

COMISIONES

Especialidad en Plátanos de Canarias

Dirección comercial | 48 Boulevard Saint Trophime (Montoliner) Marseille.
Dirección telegráfica | Delugo, Marseille.

BASCULAS

desde 300 a 2 mil kilos y carretillas de manos propias para el comercio, se venden en los almacenes de los señores Bautista y Martín, Fernando Cobán, antes Marina, número 27—Santa Cruz de Tenerife.

Gran ocasión.

CAMIÓN

de acreditada marca, con carrocería para el transporte de plátanos, se vende por la mitad de su valor.

Para informes, San Juan Bautista, número 1 (e).

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Parada, número 11.
Cochera, núm. 509.

Atención

Carbón de brezo, de superior calidad, se vende en la calle de Candelaria, 42.—Teléfono 277.

Los fumadores de

¡ enhorabuena !
Hemos tenido ocasión de ver en la gran fábrica LA LUCHA, la soberbia máquina para cigarrillos

“Excelsior Record” que es la más perfeccionada que se conoce en esta provincia.

Dicha máquina ha empezado ya a funcionar, pudiendo los que deseen verla y convencerse de la verdad, pasar por la sucursal de dicha fábrica, San Roque 41, en donde, provisionalmente, se encuentra instalada.

Consulado de LOS PAISES BAJOS

Subasta

Por el presente, se hace saber que el día 16 de Octubre de 1922, a la hora de las 14 y 30 (dos y media de la tarde), se procederá en la Cancillería de este Consulado, calle de Villalba Hervás (antes Tigre) núm. 5, a la subasta del velero holandés “John Davie”, surto en esta bahía.

Las condiciones de la subasta estarán a disposición del público en la referida Cancillería los días laborables de 10 a 12 h., y de 14 a 16 h.

Para poder tomar parte en la subasta, precisa depositar previamente en este Consulado la cantidad de mil pesetas.
Santa Cruz de Tenerife, 29 de Septiembre de 1922.—El Cónsul de los Países Bajos, Augusto S. Hardisson.

Cooperativa de pan LA POPULAR

AVISO A LOS SOCIOS

Se pone en conocimiento de todos los accionistas de esta Sociedad, que desde el día 3 de octubre se cobrarán 25 céntimos por cada dos panes del tamaño corriente que elabora esta Sociedad para sus socios.

Al mismo tiempo advertimos que nuestro pan está todo sellado con el nombre de «La Popular».



Redomas

para cementerio

se acaban de recibir una gran partida de LAMPARAS y REDOMAS para alumbrado de nichos en la próxima época. Son de forma elegante y de gran novedad.

Precios muy baratos.
Para verles a calle del Castillo, 56, frente al Cabildo Insular.

¡ Panaderos !

Un éxito rotundo ha sido el alcanzado por las excelentes marcas de harina

“Ancla”, “Valor” y “Cisne”

Su mezcla ha dado los más satisfactorios resultados, obteniendo con ellas el MEJOR PAN. Precios sin competencia, no obstante sus inmejorables calidades. Pedidas en todos los establecimientos al por mayor.

Sobres y papeles de hilo: varias clases y tamaños. De venta en esta Imp.

Colonia aragonesa AVISO

Se pone en conocimiento de los miembros de dicha colonia en esta capital y demás que residan en el interior, que siguiendo costumbre establecida, se reunirán para conmemorar la festividad del Pilar, día 12 del actual, en acto de íntima cordialidad que sirva al mismo tiempo de mejor conocimiento y unión entre la colonia.

Las adhesiones a dicho acto (comida y demás que se acuerde) se reciben en el establecimiento de Relojería situado en la calle de Alfonso XIII número 3, hasta el día 10 del corriente.

Nota.—Para evitar omisiones se acordó no hacer invitaciones personales.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de octubre de 1922.

La Comisión

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría.—Personal.—Teléfono

Edicto

Don Anibal Hernández Mora, Presidente accidental de la Comisión permanente de este Excmo. Cuerpo.

HAGO SABER: Que la Comisión Permanente de mi accidental presidencia en su sesión de 24 del mes de Agosto próximo pasado acordó crear las siguientes plazas de Repartidores al servicio de la Red telefónica Insular, con destino a las Estaciones de los pueblos que a continuación se expresan:

GUMAR.—Dos Repartidores a una cincuenta pesetas de jornal diario.

LACUNA.—Un Repartidor a una cincuenta de jornal diario.

TACORONTE.—Un Repartidor a una peseta cincuenta céntimos de jornal diario.

VICTORIA.—Un Repartidor a una cincuenta pesetas de jornal diario.

Y que la propia Comisión el 5 del que cursa acordó proveer por concurso las mencionadas plazas.

Dicho concurso se ajustará a los siguientes extremos:

1. Dentro del plazo de 15 días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, y del de 8, según se trate de la Estación de Guimar o de las demás, los que deseen tomar parte en el mencionado concurso, que deberán hallarse comprendidos entre los trece y diez y siete años de edad presentarán sus instancias extendidas en el papel del timbre de una peseta, dirigidas a la Presidencia del Excmo. Cabildo, y escritas precisamente de su puño y letra, sin cuyo requisito no se les admitirá al concurso, acompañadas de los siguientes documentos:

A) Certificación expresa de la fecha de nacimiento.

B) Cédula personal en su caso.

C) Certificación de estudios cursados en cualquier Centro de enseñanza.

D) Certificación de buena conducta expedida por el Alcalde respectivo.

2. En igualdad de condiciones, tendrán derecho preferente, si acuden al concurso los acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta Capital, y en segundo término los que procedan de dichos Asilos.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Septiembre de 1922.—Anibal Hernández Mora.

EL FIGARO

BARBERIA HIGIENICA

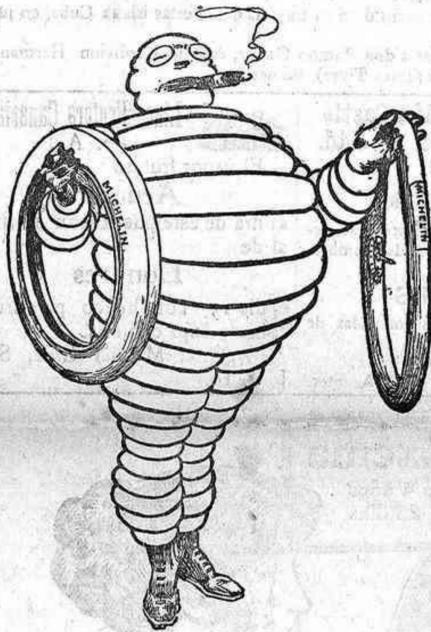
establecida hace 24 años

DE

Manuel Angel de la Rosa

Pérez Galdós (antes S. Lorenzo), 3

Se necesitan operarios que sepan su obligación.



¡ AUTOMOVILISTAS !

Neumáticos Michelin “CABLE”

VEASE NUEVA TARIFA CON GRAN REBAJA DE PRECIOS

Stockes: La Laguna, Puerto de la Cruz, Orotava, Icod y Santa Cruz de la Palma.

Agente: Alberto Camacho.

Imeldo Serís, núm. 70.

Super-Elegantes

Es el nuevo cigarrillo que ha puesto a la venta la fábrica de tabacos

La Belleza

en cajitas de cartulina a VEINTE CENTIMOS una.

Son el límite de lo mejor

Fábrica: Geobaldo Power, 6 (frente a la Diputación Provincial).

Santa Cruz de Tenerife

Harinas Inglesas

marcas Paul Pride, Papagayos y Pirámide y Afrechillo Abanico. Cerveza Alemana Tucher. Cemento Alemán Bey. Mantequilla Argentina La Modelo. Máquinas de escribir Royal.

Para compras e informes de precios, etc., de estos productos tan acreditados en el comercio dirigirse al escritorio en los entresuelos de la casa calle de Alfonso XIII, número 16.

¡ Fumadores, alerta !....

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos la



EXTRA..HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Sáez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 300.—Santa Cruz de Tenerife.

Tabaco en rama

La casa de CAULFIELD ha recibido nuevas partidas de

CARMEN y SUMATRA

en excelentes condiciones.

Agua de Evian

Se acaba de recibir una nueva remesa en la casa de Caulfield, Alfonso XIII, número 39.

D. Hipólito González Rebollar

NÓTARIO

Ha abierto al público su despacho en la calle de José Murphi, 2, accesoria.

Hotel Victoria

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7

Santa Cruz de Tenerife

Desde el día 1 de Septiembre está hecho cargo de este Hotel, el más antiguo de la Capital, una persona competente, con gran experiencia de la industria hotelera nacional y extranjera.

Al frente de su cocina hallase un excelente “Chef”, que ha trabajado con

Servicio especial para transeúntes, ya inaugurado en el hermoso patio de la casa se ha establecido un bien montado Restaurant a los precios siguientes:

Almuerzo, Pesetas 4'50. Comida, 5. SERVICIO ESMERADO Y RÁPIDO

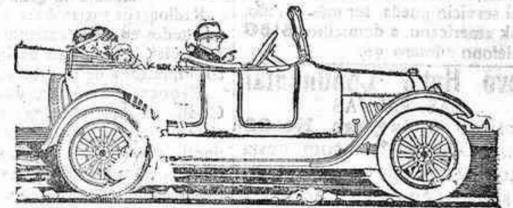
Vinos y licores de las mejores marcas

A. Holmstrom, Propietario.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Sito almacenes-depósitos de LOMBET en

BARRANCO DE SANTOS



Tiene toda la maquinaria moderna necesaria para hacer toda clase de trabajos de reparaciones, sean cuales fueren, de camiones y automóviles, ra ida mente y barattisimos.

Se dispone de material de primera clase garantizado: acero blando, acero níquel, acero al cromo.

Soldadura autógena para toda clase de roturas. Soldadura de aluminio.

Se funden con rapidez piezas de metal, bronce, aluminio, etc., etc.

Coronas, ejes, engranajes de diferencial, sinfines, cigüeñales. Se entregan dentro de la propia semana en que se recibe el encargo.

Venga V. y pruebe. Ganará mucho dinero y en poco tiempo.

Dirigirse a RAMON SUAREZ, Barranco de Santos, Santa Cruz de Tenerife.

Automóvil

Se vende uno magnífico, marca CHALMER, de seis cilindros, siete pasajeros, motor continental, magneto Bosch, casi nuevo en Ptas. 14.000. Se dan faci i, dades para el pago, se reconoce en hipoteca, o se permuta por casa o fi ca rústica del mismo valor o algo más, pagando diferencia.

Informes, don Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

CAMACHO—Empresa de automóviles de alquiler y plaza. TELÉFONO 402. Oficina, calle del Dr. Comenge, núm. 5.

FLORIDO HERMANOS VINOS Y COGNACS

